

BASES DE CONVOCATORIA

CICLO SUCHAI 2026

Centro Cultural de España en Santiago

El Centro Cultural de España convoca a bandas y proyectos musicales emergentes a participar en la cuarta versión del ciclo de conciertos SUCHAI 2026, un espacio diseñado para impulsar lanzamientos musicales y acompañar procesos creativos en instancias de presentación en vivo.

1. Objetivo

El ciclo SUCHAI tiene como fin ofrecer una plataforma profesional de visibilización para artistas y proyectos musicales emergentes que deseen presentar nuevos lanzamientos —álbumes, EPs, videoclips o espectáculos— en las condiciones técnicas, comunicacionales y logísticas adecuadas.

Este programa busca apoyar instancias significativas en la trayectoria de los proyectos, facilitando un espacio de exhibición gratuito para el público y con apoyo integral por parte del Centro Cultural de España.

2. A quién está dirigida la convocatoria

Podrán postular bandas, solistas o colectivos musicales residentes en Chile que se encuentren en etapa emergente y cuenten con material reciente para lanzar o presentar públicamente.

No se considerarán propuestas que correspondan a fechas regulares de tour o presentaciones sin un hito asociado.

3. Fechas disponibles 2026

Viernes 10 de abril

Sábado 25 de abril

Viernes 8 de mayo

Viernes 29 de mayo

Viernes 12 de junio

Viernes 26 de junio

Viernes 10 de julio

Viernes 24 de julio

Viernes 7 de agosto

Viernes 25 de septiembre

Jueves 29 de octubre

Viernes 13 de noviembre

Viernes 27 de noviembre

Viernes 4 de diciembre

Viernes 18 de diciembre

Las postulaciones que propongan fechas fuera de este calendario podrán ser consideradas según disponibilidad del teatro.

El Centro Cultural de España se reserva el derecho de declarar desierta alguna fecha publicada.

4. Apoyo del Centro Cultural de España

Cada presentación contará con:

- Espacio físico (Teatro del CCE).
- Infraestructura técnica (sonido, iluminación, apoyo técnico en sala).
- Difusión por parte del CCE a través de sus canales oficiales.
- Seguridad y apoyo logístico durante el evento.
- Aporte económico de \$250.000 pesos líquidos, entregados contra boleta de honorarios posterior a la realización del concierto.
Este monto no requiere rendición de gastos.
- También se podrán proponer fechas colectivas de tres o más bandas, en cuyo el aporte del centro puede ascender a 600.000 pesos líquidos.
- En caso de que tu proyecto sea de fuera de la Región Metropolitana, se evaluará una ayuda económica de movilidad adicional a los honorarios de la presentación.

5. Compromisos de las y los artistas seleccionados

- Realizar su presentación en la fecha establecida.
- Proporcionar material gráfico y audiovisual para difusión.
- Mencionar al Centro Cultural de España como organizador y espacio anfitrión en publicaciones relacionadas.
- Contribuir activamente en la difusión de sus presentaciones.
- Estar disponibles para gestiones comunicacionales asociadas al concierto, como la aparición en videos o citas de prensa.

- Emitir una boleta de honorarios por \$250.000 líquidos tras realizar la actividad.
- El Centro Cultural de España en Santiago podrá realizar grabaciones y crear material gráfico y/o sonoro a partir de las presentaciones musicales realizadas en el espacio.

6. Proceso de postulación

Las postulaciones solo serán recibidas a través de un formulario online dispuesto en la página web del CCESantiago. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de marzo.

7. Selección

El equipo del Centro Cultural de España realizará la evaluación de las postulaciones considerando los siguientes criterios:

- Pertinencia con los objetivos del ciclo.
- Calidad y coherencia de la propuesta artística.
- Viabilidad técnica y coordinación con el calendario disponible.

Los resultados serán comunicados directamente a las y los seleccionados vía correo electrónico.

Para cada fecha se realizará una lista de espera. En caso de que el proyecto beneficiado no pueda formar parte del ciclo, se seleccionará el siguiente proyecto con mejor puntaje asignado para la instancia.

8. Condiciones generales

El Centro Cultural de España se reserva el derecho de modificar fechas o condiciones por razones técnicas o de fuerza mayor, debiendo coordinar nuevas fechas o alternativas con las y los artistas afectados.

La postulación implica la aceptación íntegra de las bases aquí presentadas.